

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 067 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 084

Fecha: 05-11-2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03036 2014 00715	Verbal	JAIR ANTONIO ACEVEDO ESTRADA	TIANSI COLOMBIA LTDA	Sentencia de Primera Instancia	04/11/2020	
1100140 03067 2019 01771	Ejecutivo Singular	DESSY NIDIA SKINER MEDINA	MARIA ANGELICA ARIZA ARDILA	Auto rechaza demanda	04/11/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05-11-2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


XIOMARA SUAREZ STERLING
SECRETARIO